SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE

DOCUMENTO SOPORTE EN ADQUISICIONES EFECTUADAS A NO OBLIGADOS A FACTURAR (POR CONCEPTO DE HONORARIOS Y/O PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES)
REGIONAL SANTANDER
CENTRO AGROTURISTICO - SANTANDER-EMPRENDE RURAL
Adquiriente: SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA Nit adquiriente: 899.999.034-1
Resoluciòn DIAN Nº 13028034004117 autoriza desde 1 hasta 360,000 (Dic. 07 de 2020)

Código Regional	**68**
Código Centro	**954110**
Fecha Elaboración	**31 de Mayo de 2021**
Versión	**ENERO 2021 - 1,21**
ID de Proceso	**47996-959951**
No. de documento	**104628**

DATOS DEL CONTRATISTA

Nombres y apellidos contratista:	LAURA MARCELA CABALLERO SUAREZ	**C.C.**	37.754.593	**IP/Nº de contacto**	73869
Correo electrónico contratista:	lcaballeros@sena.edu.co				

Régimen del IVA:	NO RESPONSABLE	**Pertenece al régimen simple de tributación?**	NO	**Es declarante de renta?**	SI	**Es Pensionado?**	NO
Sus ingresos en el 2020 Superaron $49'849.000	NO	**Inducción SST**	SI	**Presta Servicios Excluidos de IVA ?**		NO	
Banco al cual consignar:	DAVIVIENDA	**Tipo de cta**	AHORROS	**Nº Cuenta**		541557922	
Ha contratado o vinculado dos o más trabajadores asociados a su actividad para cumplir con el objeto de su contrato?	NO	**Sus ingresos del contrato suscrito con la Entidad en el 2021 supera los $ 119´806.000**		NO			

DATOS DEL CONTRATO Y PERIODO OBJETO DE PAGO

Nº del contrato:	2336120/2021			**Nº Compromiso SIIF**		**33921**	
Valor Total del Contrato	$ 32.240.000	**N ° Pago**	**Periodo objeto de pago**				**Valor Bruto Pago**
Saldo Anterior del Contrato	$ 25.740.000	**3**	**Del**	**01/05/2021**	**Al**	**31/05/2021**	**$ 3.900.000,00**
Nuevo Saldo del Contrato	$ 21.840.000		Comisiones			$ 0,00	

OBJETO CONTRACTUAL: (Descripciòn del servicio prestado)	Prestar servicios profesionales de carácter temporal como instructor técnico y apoyo a la gestión del emprendimiento y/o la empleabilidad rural, en la modalidad presencial y/o a distancia, enmarcada en los lineamientos del programa SENA Emprende Rural SER. Agricola

RESUMEN PAGOS GENERADOS EN EL PERIODO OBJETO DE PAGO

Ingresos por honorarios	$ 3.900.000		Tarifa de Retencion en la Fuente ART 383°	0,00%
Ingresos por comisiones	$ 0		Retencion en la Fuente del Periodo	$ 0
Ingresos de otros meses cobrados en el mes	$ 0			
TOTAL INGRESOS DEL PERIODO	**$ 3.900.000**		Menos, Retefuente Otros Ingresos	$ 0
BASE PARA RETENCION EN LA FUENTE	**$ 2.299.050**		**TOTAL RETEFUENTE PRESENTE PAGO**	**$ 0**

LIQUIDACIÓN DE PAGO A SEGURIDAD SOCIAL Y LIQUIDACIÓN DEL NETO A PAGAR

	Mayo	**Abril**			
Nº Planilla PILA, o , Nº Radicación pago SS	----------	**20063906**	Valor Base retención en la fuente	2.299.050,00	TARIFA
Ingreso Base de Cotización - IBC	$ 1.560.000	$ 1.560.000	Valor Base retención en la fuente ICA	3.455.400,00	
Aporte obligatorio a seguridad social salud	$ 195.000	$ 195.000	Valor base IVA	0,00	
Aporte obligatorio a seguridad social Pensión	$ 249.600	$ 249.600	IVA (Si es RESPONSABLE)	0,00	19%
Aporte obligatorio a Fondo de solidaridad Pensional	$ -	$ 0	Menos Retención en la Fuente	0,00	0,00%
ARL II	$ 16.300	$ 16.300	Menos Retencion IVA	0,00	15%
Aportes voluntarios a Fondo de pensiones Obligatorias	$ -		Reteica - 8299	0,00	0,600%
Aportes voluntarios a cuentas AFC	$ -		-	0,00	
Aporte voluntario a Fondos de pensiones voluntarias $7.522.064	$ -		-	0,00	
Intereses Prestamo de Vivienda $ 3.630.800	$ -		-	0,00	
Aportes pensión de ingresos de otros meses cobrados en el mes	$ -		Otras Retenciones	0,00	0,000%
Aportes salud de ingresos de otros meses cobrados en el mes	$ -		Otras Retenciones	0,00	0,000%
Aportes A.R.L de ingresos de otros meses cobrados en el mes	$ -		Otras Retenciones	0,00	0,000%
Dependientes hasta $ 1.161.856	$ 390.000		Otras Retenciones	0,00	0,000%
Salud hasta $ 580.928	$ -				
Renta Exenta 25% $ 8.713.920	$ 766.350		Descuentos de Libranza	0,00	
Retención en la Fuente Contingente	$ -		Descuentos de embargo (Si tiene)	0,00	
			VALOR A PAGAR	**$ 3.900.000,00**	

SON: TRES MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS M/CTE

ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO OBJETO DE PAGO

Ficha: 2309283 programa Prod. Agropecuaria Ecológica para la Soberania Alimentaria. A.A: Realizar la huerta agro ecológica de hortaliz para los predios de los aprendices, contribuyendo a una solución sostenible a los problemas. Competencia: Programar cultivo agrícola según métodos y normativa. Fechas: 5,12,19 y 26 de mayo. Horario: 8:00 a 12:00 y 13:00 a 17:00. Ficha: 2309281 Emprendimiento en Prod. de Cultivos Transitorios. Actividad de Aprendizaje: Elaborar fungicidas, insecticidas y acaricidas naturales utilizando elem que se encuentran en la finca y utilizar biopreparados para el cultivo de plantas aromática. Competencia: Sembrar cultivo de acuerdo con manual técnico y normativa. Fechas: 4,7,11,14,18,21,25 y 28 de mayo. Horario: 8:00 a 12:00 13:00 a 17:00 Horas: 64
Ficha: 2309272 Emprendimiento en Producción de Cultivos Transitorios. Actividad de Aprendizaje: Elaborar fungicidas, insecticidas y ac elementos que se encuentran en la finca y utilizar biopreparados para el. Competencia: Sembrar cultivo de acuerdo con manual técnico y Fechas:3,8,10,15,22,24,29 y 31 de mayo Horario: 8:00 a 12:00 y 13:00 a 17:00 horas: 64 Total horas mes 160. Seguridad Socia: 20063906

PARA LOS EFECTOS LEGALES CERTIFICO, BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO, QUE:
1. Cumplí a cabalidad las actividades del objeto contractual arriba descritas; 2. Los documentos soporte suministrados contienen el pago de Seguridad Social en Salud y Pensión, los aportes voluntarios a cuentas AFC y FVP, por los ingresos recibidos en el mes anterior del contrato objeto de cobro en esta planilla y certifico que no han sido utilizados en la disminución de la Base de Retención en la Fuente en ningún otro contrato; 3. El número de trabajadores contratados para cumplir con el desarrollo del objeto contractual corresponden a lo indicado en esta planilla; 4. Toda la información aquí suministra es verídica; 5. He leído y entendido la descripción de cada uno de los campos aquí diligenciados.

LAURA MARCELA CABALLERO SUAREZ
EL CONTRATISTA

CERTIFICACION DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO

En mi calidad de Supervisor del contrato de prestación de servicios personales aqui relacionado, CERTIFICO:

1.- Que El Contratista cumplió a cabalidad las obligaciones contractuales pactadas;

2.- Que El Contratista desarrolló las actividades descritas en el presente informe, dentro del período de cobro;

3.- Que he verificado el pago de los aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social realizados por el contratista por los ingresos recibidos en el mes anterior por medio de la planilla PILA relacionada en el presente informe y que los mismos han sido liquidados de conformidad con las normas vigentes.

Autorizo el presente pago.
El Supervisor,

OSCAR WILLIAM VERGARA ROMERO
INSTRUCTOR G14

Teniendo en cuenta las certificaciones suscritas por el contratista y por el supervisor del contrato arriba relacionado, autorizo el presente pago:
EL ORDENADOR DEL PAGO

TULIO ALEXANDER BAUTISTA RODRIGUEZ
SUBDIRECTOR DE CENTRO G02(E)

ASOPAGOS s.a.

RAZON SOCIAL :	LAURA MARCELA CABALLERO SUAREZ
IDENTIFICACION:	CC-37754593
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	01
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	INDEPENDIENTE
FECHA GENERACION REPORTE:	2021-04-15
FECHA LIMITE DE PAGO:	2021-05-24
FECHA DE PAGO:	2021-04-15
ENTIDAD DE PAGO:	BBVA COLOMBIA S.A.
PERIODO PENSION:	2021-04
PERIODO SALUD:	2021-04
NUMERO PLANILLA:	20063906
TOTAL COTIZANTES:	1
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	20063906
TIPO DE PLANILLA:	I

CODIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NUMERO AFILIADOS	IBC	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
EPS037	900156264	NUEVA E.P.S. S.A.	1	$ 1.562.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 195.300	$ 195.300
230201	800229739	PROTECCION	1	$ 1.562.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 250.000	$ 250.000
14-23	860011153	POSITIVA	1	$ 1.562.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 16.400	$ 16.400
				Total a pagar	$ 0	$ 0	$ 0	$ 461.700	$ 461.700

PAGADO

FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES:	23/06/2021

CERTIFICACION DEPENDIENTES PARA CONTRATISTAS

San gil, 31 de mayo de 2021

Señores
SERVICIO NACIONAL DE APREDIZAJE (SENA)
Ciudad

Asunto: Información de dependientes para efectos de hacer uso del beneficio tributario de deducible de la base gravable de retención en la fuente.

Bajo la gravedad del juramento, en mi calidad de contratista de prestación de servicios personales y en cumplimiento de lo previsto por el parágrafo segundo del artículo 387 del Estatuto Tributario y el artículo 1.2.4.1.18. del Decreto 1625 de 2016, informo que las personas relacionadas a continuación, tiene la calidad de dependiente a mi cargo:

C.C.	**13.703.127**	**NOEL ALBERTO DUEÑAS ESPINOSA**	**CONYUGUE**

Toda vez que cumple con el siguiente requisito:

- Cónyuge o compañero que se encuentra en situación de dependencia, por ingresos en el año menores a 260 UVT, certificada por contador público, o por dependencia originada en factores físicos o psicológicos que sean certificados por Medicina Legal.

Solicito se tome nota de la situación de dependencia que informo en la presente comunicación, para efecto del beneficio de deducible de la base gravable sujeta a retención en la fuente del 10% de mis ingresos laborales brutos, hasta un tope de 32 UVT mensuales, que me asiste en virtud de la normatividad arriba citada.

Igualmente con mi firma declaro: que **NINGUNA PERSONA** ha solicitado disminución de su base gravable por concepto de dependientes, por las mismas personas arriba relacionadas.

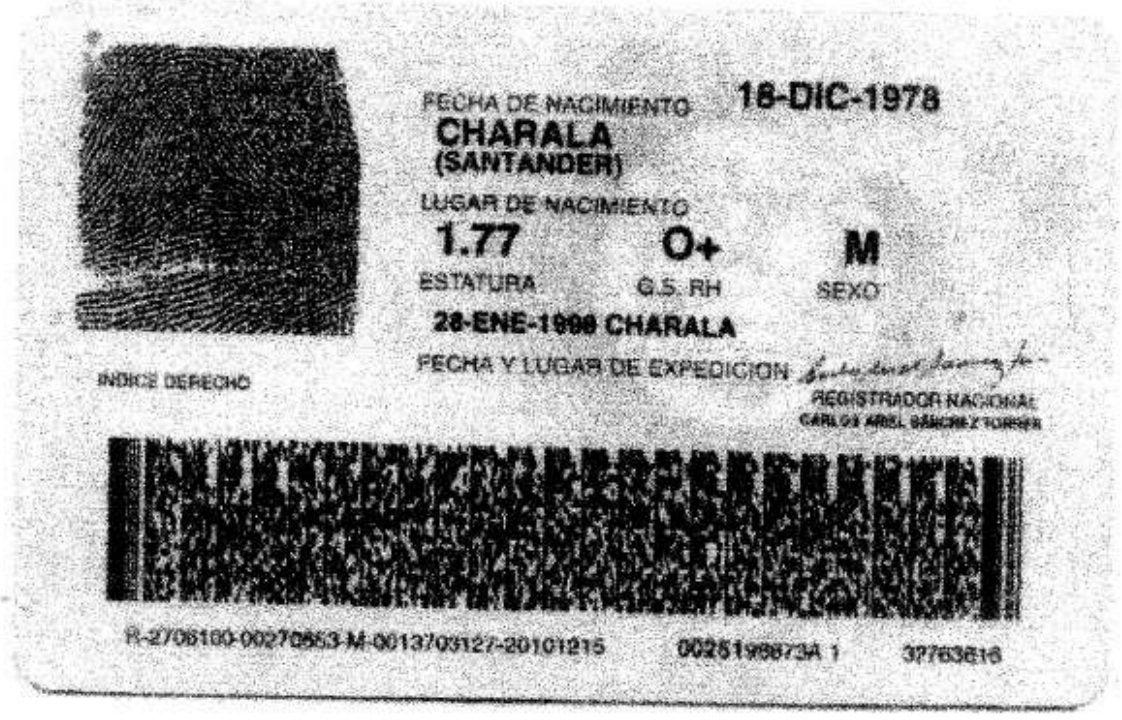
Cordialmente,

_____
FIRMA

Nombre: __LAURA MARCELA CABALLERO SUÁREZ_____

C.C. ___37.754.593_


REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
13.703.127
DUEÑAS ESPINOSA
NOEL ALBERTO


FECHA DE NACIMIENTO 18-DIC-1978
CHARALA
(SANTANDER)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.77
ESTATURA
O+
G.S. RH
M
SEXO
28-ENE-1998 CHARALA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL
INDICE DERECHO
R-2706100-00270653-M-0013703127-20101215
0025198873A 1
37763818

EMILCE RUBIELA MANRIQUE SANABRIA, contador Público con Tarjeta Profesional N° 137073-T, hace constar que:

Que para los efectos de la norma establecida en numeral 4 del parágrafo 2 del artículo 387 del E.T, modificado por el artículo 15 de la Ley 1607 de 2012, el señor NOEL ALBERTO DUEÑAS ESPINOSA, identificado con la Cédula de Ciudadanía número 13.703.127 expedida en el municipio de Charalá - Santander, es actualmente el esposo de la señora LAURA MARCELA CABALLERO SUAREZ, Identificada con la Cédula de Ciudadanía número 37.754.593 expedida en Bucaramanga.

Que en la actualidad el señor NOEL ALBERTO DUEÑAS ESPINOSA no obtiene ingresos propios por lo cual se cumplen los criterios para figurar como dependiente de la señora LAURA MARCELA CABALLERO SUAREZ.

Se expide en Charalá - Santander por solicitud del interesado con destino al SENA, Para efectos a tener en cuenta en la aplicación de la deducción por dependientes de la base gravable sujeta a retención en la fuente de los ingresos laborales brutos, en virtud a la normatividad vigente.

Emilce Rubiela Manrique Sanabria
Contador Publico
T.P. 137073-T

EMILCE RUBIELA MANRIQUE SANABRIA
CC N. 28.083.665
T.P. N° 137073-T

República de Colombia
Ministerio de Comercio Industria y Turismo

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

137073-T



EMILCE RUBIELA
MANRIQUE SANABRIA
C.C. 28083865
RESOLUCION INSCRIPCION 250 **FECHA 25/09/2008**
UNIVERSIDAD DE PAMPLONA

PRESIDENTE

LUIS ALONSO COLMENARES RODRÍGUEZ

COPIA DE TARJETA PROFESIONAL DE LA CONTADORA EMILCE RUBIELA MANRIQUE SANABRIA, PARA CERTIFICADOS DE INGRESOS DE LA SEÑORA LAURA MARCELA CABALLERO SUAREZ, IDENTIFICADA CON C.C. N. 37.754.593

60156

FIRMA DEL TITULAR

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Comercio Industria y Turismo - Junta Central de Contadores.